

## **Criterios generales y específicos<sup>1</sup> para evaluar la plaza 294.26.**

Los méritos se evalúan en relación con el área de conocimiento a la que se adscribe la plaza objeto de concurso (área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales), así como con el perfil de la plaza: "Orígenes y desarrollo del Trabajo Social" y "Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social" (Grado en Trabajo Social), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Derechos humanos y justicia social; Trabajo Social internacional; Educación en Trabajo Social e Intervención social en conflictos urbanos.

### **FORMACIÓN: Hasta 2 puntos**

1. Por calificaciones Exp. Académico: 0,5, a distribuir entre los tres ciclos de titulación formativa: 0,01 puntos aprobado; 0,07 notable; 0,16 sobresaliente.
2. Por adecuación de los estudios de licenciatura o grado: hasta 0,5 puntos (CE. Por grado Trabajo social: 0,5; Por diplomatura en trabajo social: 0,4)
3. Por adecuación de los estudios de doctorado (Programas de trabajo social): hasta 0,5 puntos. Programas afines: Sociología y Antropología: 0,3
4. Por adecuación de la formación de postgrado (Programas de trabajo social): hasta 0,5 puntos. Programas afines: Sociología y Antropología: 0,3

### **DOCENCIA: Hasta 3 puntos**

1. Por docencia universitaria con la metodología de enseñanza a distancia: hasta 1,5 puntos  
CE. Experiencia docente ponderada con el grado de dedicación en universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas) relacionadas con el perfil de la plaza: hasta 1 punto (por año con dedicación a tiempo completo 0,25 puntos; 0,1 puntos a tiempo parcial).  
CE. Por cada año de docencia como profesor tutor en asignaturas específicas de trabajo social: 0,1 (máx. 0,5)
2. Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente: hasta 1 punto  
CE. Adecuación de la docencia en asignatura/s de grado con el perfil plaza: hasta 0,5  
CE. Adecuación de la docencia en asignatura/s de máster con el perfil plaza: hasta 0,5  
CE. Por becas pre y postdoctorales con actividad docente: hasta 0,5
3. Otras actividades docentes: hasta 0,5 puntos  
CE. Adecuación como docente en cursos de especialización relacionados con el perfil de la plaza: hasta 0,5 (0,1 por curso de duración superior a 200h)

### **INVESTIGACIÓN: Hasta 4 puntos**

1. Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar: hasta 2 puntos  
CE. Libros y capítulos, con ISBN, en el ranking Scholarly Publishers Indicators (SPI) o de similar prestigio de indexación relacionados con el perfil de la plaza: Libro: 0,2  
Capítulo: 0,1; Hasta 0,5 puntos

---

<sup>1</sup> CE. Criterio específico

CE. Artículo JCR y Scopus Q-1 y Q2 relacionados con el perfil de la plaza: hasta 1,5 punto (0,25 puntos por cada uno)

CE. Otros artículos en JCR y Scopus Q3 y Q4 relacionados con el perfil de la plaza: 0,1 por cada uno

2. Otros artículos y publicaciones y por comunicaciones a Congresos: hasta 1 punto

CE. Otros artículos indexados en grupo C o similar relacionados con el perfil de la plaza: 0,05 por cada uno

CE. Comunicaciones en congresos nacionales e internacionales relacionados con el perfil de la plaza: 0,1 (hasta 0,5)

3. Proyectos y contratos de investigación: hasta 0,5 puntos

CE. Proyectos competitivos en convocatoria nacional e internacional de calidad de duración mínima de 2 años relacionados con la plaza: 0,25 por cada uno; hasta 0,5

CE. Proyectos no competitivos relacionados con la plaza: Hasta 0,2 (0,05 por proyecto)

CE. Patentes relacionadas con la plaza: 0,5 puntos (0,25 por patente)

4- Estancias en centros externos: hasta 0,5 puntos

CE. Estancias en centros externos relacionados con la actividad del perfil de la plaza: hasta 0,5 puntos (0,1 por mes)

#### **OTROS MÉRITOS: hasta 1 punto**

Acreditación cuerpo docente universitario área de conocimiento de la plaza 30%: 0,3

CE. Experiencia profesional en calidad de coordinador, gerente o directivo de entidades sociales: hasta 0,5 puntos (0,1 año completo)

CE. Premio por Publicación/trabajo con relación al perfil de la plaza: 0,1 puntos por premio/trabajo.

CE. Miembro Comité científico/organizador congresos en relación con el perfil de la plaza: hasta 0,3 (0,05 por participación)

CE. IP o director de proyecto y pertenencia a redes de investigación: 0,1 por proyecto o red.